

AGRUPADA PAPEL, GRÁFICAS Y FOTOGRAFÍA, AÉREO Y ONCE

Estimada compañera,
Estimado compañero,

Como sabes cada cuatro años Comisiones Obreras celebra sus procesos congresuales, en ellos se debate y aprueban las políticas sindicales y organizativas que el sindicato tiene que realizar en los siguientes mandatos y se eligen los órganos de dirección y representación de nuestra afiliación, y por tanto también de tu sector.

Para este proceso celebraremos Asamblea y Conferencia Congresual del Sector donde podréis participar los afiliados y afiliadas y donde se elegirán las siguientes delegaciones a niveles superiores:

Sector Papel, Gráficas y Fotografía, Sector Aéreo y Sección Sindical ONCE:

- 2 personas (1 hombre y 1 mujer) para el Congreso de la FSC CCOO-RM.

Sector Papel, Gráficas y Fotografía, junto con el territorio de Illes:

- 1 persona para el Congreso del Sector Estatal.

También se renovarán las siguientes secciones sindicales de:

Sector Papel, Gráficas y Fotografía

Artes Gráficas Novograf

Continuos Grafimur

Sector Aéreo

Northgate España Renting Flexible, S.A.

Aena Aeropuertos

Los datos de tu asamblea son:

Fecha asamblea: **12 de diciembre de 2024**

Horario: **16:00 h a 20:00 h.**

Fase electiva: **16:00 h a 20:00 h**

Fase deliberativa **16:00 h a 17:00 h.**

Lugar: Salón de Actos Abogados de Atocha

C/ Corbalán, 4

Murcia

El orden del día será el siguiente:

Elección a las distintas delegaciones

Debate de documentos.

Renovación órganos de dirección secciones sindicales

Debate de los documentos congresuales que podrás encontrar en la siguiente dirección y aprobación de enmiendas presentadas:

- Documentos Confederales CCOO:

<https://13congreso.ccoo.es/0b3afa7834e7946d91cf05e6f1e85530000001.pdf>

<https://13congreso.ccoo.es/63de004c6c64b2e629aa5edf6c19c5d5000001.pdf>

- Documentos Federales CCOO:

<https://fsc.ccoo.es/f30cb7413a2711416d29ba10c2e1592c000050.pdf>

<https://fsc.ccoo.es/c6e3317aaf686f02f846007d52d57d27000050.pdf>

- Documentos Territoriales CCOO:

https://murcia.congresos.ccoo.es/Documentos/Documentos_12%C2%BA_Congreso/Documentos_congresuales

La presentación de candidaturas para las distintas delegaciones se efectuará desde el día de la convocatoria hasta el **5 de diciembre de 2024**, en modelo normalizado, ante la Secretaría de Organización de la FSC-Murcia, de forma presencial, en la sede de CCOO en C/ Corbalán de Murcia, hasta las 14:00 horas o en la siguiente dirección de correo electrónico: amartinezb@fsc.ccoo.es hasta las 23:59:59 horas.

Las personas candidatas deben tener una antigüedad mínima de seis meses en su afiliación, aceptar con su firma original o digital, su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

Al día siguiente se proclamará o no, notificándose al presentador la proclamación o la causa de la no proclamación, dando un plazo para la subsanación.

Dentro del día siguiente se puede interponer reclamación ante la CINF-federal, quien resolverá en el siguiente, a la recepción de la reclamación, quien notificará y proclamará o no la candidatura.

En el caso de haber una **única candidatura**, que cumpla todos los requisitos, **quedará automáticamente proclamada y elegida, sin necesidad de votar.**

La presentación de candidaturas para la renovación de las distintas secciones sindicales se realizará el mismo día de celebración de la asamblea.

El horario de la fase deliberativa de los documentos, enmiendas y resoluciones podrá verse modificado en caso de que el debate se extienda más allá de las **17:00 horas.**

Esperando tu participación, recibe un cordial saludo.

Murcia, 26 de noviembre de 2024

Fdo.: Antonio Martínez Baños
Secretario de Organización y Coordinación
de la Dirección de la FSC CCOO-RM